



Reunión con el alcalde en el Ayuntamiento

Isabel Rodríguez y Jaume Collboni acuerdan trabajar de forma conjunta para ampliar el parque público de vivienda en Barcelona

- El Gobierno y el Ayuntamiento de Barcelona acordaron en 2021 la aportación del Estado de 72 millones de euros hasta 2026 para la promoción de 3.000 viviendas de protección oficial, por la que siguen apostando ambas administraciones
- “La vivienda es uno de los grandes problemas que tiene nuestro país y es fundamental que todos estemos a una. La política ha de estar para ofrecer soluciones”, ha expuesto la ministra

Barcelona, 17 de enero de 2024.- La ministra de Vivienda y Agenda Urbana, Isabel Rodríguez, y el alcalde de Barcelona, Jaume Collboni, han acordado hoy trabajar conjuntamente para ampliar el parque público de vivienda en la capital catalana, durante el encuentro que han mantenido en la sede del Ayuntamiento barcelonés. Se trata del primer despacho institucional entre ambos en esta legislatura, que arrancó hace dos meses con la creación del nuevo Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana, y que convierte la vivienda en una prioridad política para atender esta necesidad ciudadana mediante la colaboración de todas las administraciones.

La ministra ha podido constatar que este asunto es también una prioridad para Collboni, con el fin de que los vecinos y vecinas de Barcelona puedan acceder a este derecho constitucional y conseguir así su proyecto vital. “En esta materia, que es uno de los grandes problemas que tiene nuestro país, es fundamental que todos estemos a una. La política ha de estar para ofrecer soluciones”, ha expuesto Isabel Rodríguez antes de su encuentro con el alcalde, a quien ha agradecido su “compromiso con la vivienda asequible para una mayoría social”.

“Esta es la prioridad y yo quiero felicitar que el alcalde lo haya marcado también así. Estamos plenamente alineados el Gobierno de España y el Ayuntamiento de Barcelona para dar esa respuesta adecuada. Este es un problema de gran



envergadura que no solamente se puede resolver con una ley o que no solamente se puede resolver con presupuestos”, ha añadido la ministra.

Colaboración financiera

En la reunión de trabajo, también se ha abordado la necesidad de mantener la colaboración financiera. En 2021, el Gobierno y el Ayuntamiento de Barcelona acordaron la aportación del Estado de una subvención nominativa de 72 millones de euros hasta 2026 para la promoción de 3.000 viviendas de protección oficial, y ambas administraciones continúan su apuesta. En las próximas semanas tendrá lugar un nuevo encuentro para trabajar sobre los asuntos tratados hoy, en el que participarán el secretario de Estado de Vivienda y Agenda Urbana, David Lucas, y el secretario general de Agenda Urbana, Vivienda y Arquitectura, Iñaki Carnicero, por parte del Ministerio; y la primera teniente de alcaldía y responsable del área de Vivienda del Ayuntamiento, Laia Bonet.

Pisos turísticos

Sobre la incidencia de los pisos turísticos y su regulación, la ministra ha recordado que las competencias son autonómicas, fundamentalmente, y en algunos casos locales, además de remarcar que “si en toda España hubiera alcaldes como el de Barcelona y administraciones autonómicas que están haciendo los deberes como la Generalitat de Cataluña, seguramente podríamos estar avanzando y dando respuestas a este problema”. “Quizás no solventando el problema en su conjunto, pero sin duda dando respuestas en la buena dirección, por lo que quedamos a su disposición”, ha indicado la ministra.

“Estamos trabajando con el ministerio competente, en este caso el de Industria y Turismo, para ver en el marco de nuestras competencias, desde la regulación, qué podemos hacer para que esas iniciativas que tienen que ver con el desarrollo turístico de nuestro país no propicien una privación de un uso social de la vivienda, que en definitiva es lo que vamos a tratar de lograr en esta legislatura”, explicaba Isabel Rodríguez.

Promotores públicos y privados

“Son muchos los actores que participan y pueden posibilitar mejorar la situación de la vivienda. Por eso, desde el Gobierno de España hemos hecho un llamamiento para que con el PRTR, con la adenda de 4 mil millones de euros, que hemos puesto a disposición de promotores públicos y privados, se puedan



construir más de un 40% de viviendas en nuestro país”, ha explicado Isabel Rodríguez.

***Enlaces a galería fotográfica:**

<https://drive.google.com/drive/folders/1doGIJPNdRI4IHvv89loc8CxUL2PaMkZo>

Nota de prensa